

CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED.

De conformidad con el artículo 9 de las instrucciones internas por las que se regula la contratación laboral en la “Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros”, se procede a la convocatoria de concurso de méritos para la contratación de un técnico en administración de sistemas informáticos en red. Las condiciones de la presente oferta son las que a continuación se detallan:

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

- **Categoría profesional:** Titulado medio.
- **Tipología contractual:** Contrato laboral.
- **Duración del Contrato:** Indefinido a tiempo completo.
- **Salario bruto:** 30.000 € brutos anuales.

2.- FUNCIONES GENÉRICAS:

Se requiere un perfil técnico con experiencia demostrable en definición, configuración, implementación y soporte de la red informática de la institución (red cableada y WiFi), así como del equipamiento existente. Es deseable que tenga conocimientos en desarrollo web y lenguajes de programación relacionados al igual que en el desarrollo de portales en Wordpress.

Inicialmente sus labores pasarán por la creación de una amplia documentación sobre los procesos técnicos existentes en la Institución y en el aprendizaje de los procesos de gestión académica que suponen el grueso de la lógica de negocio para de esta forma integrarse y solaparse con los técnicos existentes en la actualidad en el Departamento de Asesoría técnica al equipo del CES Cardenal Cisneros, en la ejecución de; eventos, ferias universitarias, jornadas de puertas abiertas, etc.

3.- REQUISITOS DE ACCESO EXIGIDOS:

3.1. Perfil académico:

- Técnico superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red (Nivel MECES 1 o EQF 5) o equivalente dependiendo de la denominación de la titulación en las diferentes Comunidades Autónomas.

3.2. Idiomas:

Se requiere, como mínimo, nivel de inglés B2.

3.2. Experiencia:

Se requiere experiencia de al menos 3 años ejecutando las siguientes funciones:

- a) Configuración de electrónica de red (Firewalls, Switches, Routers, Puntos de acceso, etc.) y segmentación de redes.
- b) Configuración de accesos, seguridad en la red y su gestión/monitorización centralizada. Implementación de directorio activo, LDAP y Radius.
- c) Implementación de sistemas de atención al usuario (sistemas de ticketing y asistencia remota). Configuración de equipos de ofimática
- d) Definición e implementación de sistemas de almacenamiento masivo y sus backups así como conocimientos sobre sistemas de alimentación ininterrumpida.
- e) Desarrollo web (Wordpress. HTML, CSS, JavaScript y/o similares).
- f) Conocimientos de SQL así como de lenguajes de programación y/o scripting: PHP, Java, Python
- g) Conocimientos como administrador de dominios Microsoft y/o Google.
- h) Amplios conocimientos en el uso de herramientas de ofimática (Word y Excel principalmente).

4.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Los interesados en participar en el presente proceso de selección deberán presentar telemáticamente en el correo electrónico de Recursos Humanos del CES Cardenal Cisneros (rrhh@universidadcisneros.es), su curriculum vitae con la documentación acreditativa que estimen conveniente, en los quince días posteriores a su publicación, esto es, hasta el 21 de marzo de 2025 que, en todo caso, contendrá:

- Justificante de Titulaciones.
- Informe de vida laboral.

5.- FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso de selección se ajustará a lo previsto en la instrucción interna por la que se regula la contratación de personal laboral de fecha 21 de febrero de 2015, que consta en el apartado de contratación laboral de la página web de la Fundación (<https://fuffjc.es/perfil-del-contratante>):

Fase 1: Estudio curricular previo en el que se valorarán los siguientes apartados (puntuación máxima 60%):

- Formación académica reglada ajustada a los requerimientos del puesto ofertado: puntuación máxima 60%.
- Experiencia profesional ajustada a los requerimientos: puntuación máxima 25%.
- Otros méritos: puntuación básica 15%.



Fase 2: Realización de prueba objetiva (puntuación máxima 20%).

Fase 3: Entrevista Personal (puntuación máxima 20%).

La no superación de cualquiera de las fases anteriores supondrá la exclusión del proceso de selección.

En Madrid a 6 de marzo de 2025.

EDUARDO SERRANO GÓMEZ
Secretario General del CES Cardenal Cisneros